

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 pesetas
Fuera de la región... 3
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

MORALIDAD CIUDADANA

ESPECTACULOS

Vamos a ocuparnos hoy del asunto de mayor importancia para nuestra juventud, según dijimos en el artículo anterior, cual es la cuestión de los espectáculos o diversiones públicas.

Hemos dicho el «asunto de mayor importancia», y no nos arrepentimos de la frase, ya que las diversiones son lo que más influye en el modo de ser y obrar de los pueblos; y no hay instrumento más apto para la propagación de las malas ideas que la corrupción de costumbres por medio de los espectáculos inmorales; gracias a esto último vemos como hoy van desapareciendo las morigeradas y cristianas costumbres de nuestros mayores, lo que no pudieron conseguir en el siglo pasado las sectas anticristianas con la propaganda de ideales perversos e irreligiosos.

Lo malo está en que no se da a este asunto la importancia que merece, y a veces como dice un escritor contemporáneo, actividades del campo social-católico, sobresalientes ingenios ocupados en la investigación de los más grandes problemas de ciencia social, buscando el origen de nuestros males en lo más intrincado de los acontecimientos históricos, ideando para explicarlos teorías a cual más sutiles y peregrinas, pero que por desgracia son en la práctica inaplicables. Y mientras así tan sabiamente se discute, el enfermo agoniza, y camina rápidamente a la muerte.

Es que por desgracia, remontando la consideración a leyes histórico-filosóficas y a puntos de vista generales, nos olvidamos frecuentemente de lo que está al alcance de nuestra mano, de lo que vemos y oímos todos los días, de lo que no necesita para ser visto más que un poco de buena fe, y para ser curado más que un poco de buena voluntad. Cosas muy frívolas al parecer suelen ser causa de grandes resultados, cual sucede en el asunto de las diversiones públicas, que son las que reflejan con más exactitud los defectos y virtudes de un pueblo, el cual aparece allí tal como es en sí, con toda espontaneidad, sin disfraces ni afectadas composturas, como los niños al escoger sus juguetes.

Por eso se ha dicho que para conocer con mayor seguridad el espíritu y tendencias de un pueblo, los sentimientos de un joven o individuo cualquiera, lo primero que debería preguntarse es: ¿quién quisiera conocerlo, no sería «¿cuáles son tus leyes, tu religión, tus costumbres?», sino «¿cuáles son tus diversiones?». Muéstrame cómo te diviertes, y te diré quién eres, y adivinaré con solo este dato todo lo relativo a tus creencias, moral, legislación, etc.»

En los actuales tiempos, quien quiera conocer a nuestra juventud, no tendrá gran dificultad en aplicar este fácil y seguro criterio, pues le bastará observar la afición desmesurada por el cine que sienten nuestros jóvenes y nuestras jóvenes, acompañadas a veces—¡oh paradoja!—por sus mismos papás, aunque pasen filmados por la pantalla asuntos y novelas inmorales e irreligiosos, no siendo parte a arrancarles de tan indigno espectáculo ni siquiera la condenación de la Iglesia que alguna de aquéllas llevaba.

Tal afición al cine, de que nos ocupamos hoy, ha pasado a constituir en ellos una verdadera pasión, que necesariamente deben satisfacer en la contemplación de escenas pintantes—las que no llevan este matiz son tenidas ya por sosas—llenas de escabrosas inmoralidades; de no hallarse en sitio obscuro muchas veces se observarían a los asistentes cómo les salen en el rostro todos los colores de la vergüenza, pues saben perfectamente que una persona de delicados sentimientos no puede asistir a tales espectáculos peligrosos e inmorales, aunque quieran disfrazarlos con el pomposo nombre de «funciones de moda».

Del funesto «film», plagado de monstruosidades antimorales y antiestéticas, como son los obscenos flirteos, requiebros, ósculos, raptos, adulterios, divorcios y otros mil asuntos a cual más monstruosos, proceden esa licencia de costumbres, esos ilícitos amoríos, esos alardes juguetones que andan de boca en boca, esa picardía burda y estúpida que corre a chorro suelto, y de que hacen ostentación nuestros jóvenes en los paseos y vías públicas.

De no repeler a tiempo nuestra juventud esa bazofia que tiene su raíz en el cine inmoral, irán amortiguándose paulatinamente todos los sentimientos nobles, incluso los religiosos, que cultivaron sus padres en la niñez, pudiéndose ver ya los síntomas de ello, al observar como muchos de esos jóvenes de familias muy cristianas se contentan ya en el estricto cumplimiento de los preceptos religiosos, sin que ejecuten acto alguno de piedad, ni figuren en los actos que tengan algún carácter de confesionalidad de sus creencias religiosas. Asimismo resultará completamente estéril toda obra de cultura que se intente por medio del libro, del periódico, de la tribuna, de las conferencias, etc., como es de ver ya también en las obras culturales que languidecen cada día más. Lo destruirá todo la pantalla al cobijo de una licencia inexplicable con sus argumentos caóticos envueltos en las inmoralidades y escabrosidades de que se ha hecho mención.

Precisa, pues, arrancar a nuestros jóvenes del cine inmoral, donde han tenido su enseñanza más eficaz la licencia de costumbres y el amortiguamiento de los sentimientos religiosos que en ellos se observan; deber que incumbe ante todo a los padres de familia, si es que quieren conservar en sus hijos los sagrados ideales y nobles sentimientos que ellos siempre cultivaron para que resulten honrados y laboriosos ciudadanos, cumplidores del deber para con Dios, la familia y la sociedad.

Tal vez podría objetársenos ahora: Expuestos los inconvenientes del cine inmoral con sus funestos resultados, ¿qué vamos a hacer de los jóvenes en sus ratos de solaz y esparcimiento? ¿Vamos a encerrarlos en su casa, como en un monasterio, llevando la vida austera de los anacoretas?

Como nos hemos alargado ya demasiado en este artículo, diferiremos para otro día contestar a la pregunta.

M.

«Todavía no se ha comprendido la importancia de la Prensa. Ni los fieles, ni el Clero, se sacrifican por ella como sería necesario. En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas... Todos vuestros esfuerzos serán ineficaces si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa católica, leal y sincera.»

PIO X.

El nuevo régimen de Administración local

El proyecto que ha de convertirse en decreto-ley estableciendo un nuevo régimen de administración local consta de unos 550 artículos.

Reconoce la existencia de agrupaciones menores que los municipios, como son parroquias, caseríos, aldeas, etc., etc.

Se instituye el concejo abierto en los pueblos menores de mil habitantes. Para los demás municipios el Ayuntamiento se compondrá de concejales populares y corporativos por partes iguales.

Los Ayuntamientos no actuarán como lo venían haciendo hasta ahora porque lo constituirán un pleno que se reunirá dos veces al año y una Comisión ejecutiva permanente que será la que rija en definitiva la vida municipal.

Los municipios podrán redactar su constitución municipal peculiar, que habrá de ser sometida a la aprobación del Gobierno.

Las mujeres serán electoras y elegibles.

En las elecciones se aplicará el sistema de representación proporcional. Se aplicará ampliamente el sistema de «referendum».

Desaparecen los recursos gubernativos. Estos recursos pasarán, con carácter gratuito, a la administración de justicia municipal.

El alcalde será elegido por el Ayuntamiento reunido en pleno. En ningún caso el alcalde podrá ser destituido por el Gobierno.

Se suprimen las atribuciones gubernativas de los alcaldes.

El problema de las Haciendas locales se regula por el proyecto que en 1918 redactó el señor González Besada, modificado por el Sr. Flores de Lemus, que fué colaborador en esta obra de aquel ministro conservador.

Finalmente se suprimen los repartimientos.

Este proyecto no podrá aplicarse inmediatamente, porque para renovar las corporaciones municipales con arreglo a él, se necesita algún tiempo, por lo menos el que había de invertirse en rectificar el censo.

Copiosa nevada en Barcelona

A las cuatro y cinco minutos de la madrugada del miércoles empezaron a caer los primeros copos de nieve, después de la lluvia torrencial de la noche y de la tormenta que descargó de tres a cuatro.

Los copos eran gruesos y compactos, siendo copiosísima la nevada, como pocas veces se ha visto en esta ciudad. Al amanecer, el aspecto de la ciudad y principalmente de las montañas que la circundan, era pintoresco.

En el Tibidabo, San Pedro Màrtir y las montañas de Horta, la nieve llegó a alcanzar un espesor considerable, hundiéndose en ella los transeuntes hasta más arriba de las rodillas. Fueron muchos los aficionados a la nieve que madrugaron para gozar del hermoso espectáculo.

Nevó constantemente hasta después de las once de la mañana.

Los jardines públicos y los alrededores se vieron invadidos por una nube de aficionados a la fotografía que aprovecharon la ocasión para obtener artísticos efectos de la nieve, y desde las primeras horas muchos escultores espontáneos se dedicaron a modelar con ella figuras.

Los tranvías, a consecuencia de la rotura de algunos cables, se vieron obligados a interrumpir la circulación, siendo además un peligro para los demás carruajes el transitar por las calles céntricas.

Siendo los autobuses el único servicio de comunicación que tuvo la gente modesta los coches iban abarrotados de pasajeros, muchos en los

«imperiales», a pesar de la inclinación del tiempo, del intenso frío y del fuerte viento.

Las obras del Metropolitano quedaron suspendidas durante la madrugada a causa del temporal de agua y nieve.

Muchas otras obras quedaron asimismo paralizadas.

El aspecto del puerto era en extremo fantástico y pintoresco a las diez de la mañana.

Todos los vapores y veleros anclados en los distintos muelles, estaban cubiertos por una capa de nieve de diez a quince centímetros de espesor que alcanzaba a los mástiles, palos y jarcia.

Las mercancías de los tinglados también estaban «escondidas» bajo la nieve, que llegaba allí a más de 30 centímetros de altura.

Desde luego el tráfico en el puerto quedó interrumpido por completo.

Desde primera hora las brigadas municipales procedieron a abrir pasos en las calles más importantes, servicio que a medida que avanzaba el día se iba intensificando con los refuerzos que recibían las brigadas de individuos reclutados, por disposición del alcalde en las tenencias de alcaldía, para auxiliar a aquéllas en sus trabajos.

A causa de la densidad e importancia de la nevada fueron verdaderamente enormes los destrozos que sufrieron las líneas telefónicas, pues casi no hubo calle de Barcelona donde no se vieran varios trozos de alambre revueltos con la nieve y con el fango que con la misma se produjo.

Además, quedaron interrumpidos los servicios urbanos e interurbanos de teléfonos por las grandes averías registradas en las líneas, no pudiéndose comunicar al mediodía más que con Tarrasa.

La red urbana quedó completamente destrizada.

A las once y media de la mañana se registró una lamentable desgracia en la casa número 15 de la calle de Aribau. Debido a la considerable cantidad de nieve acumulada en un terradillo de la casa referida, la claraboya que servía para dar luz a una habitación interior en la que tenía su cuarto la portera del inmueble, hundióse, cogiendo debajo a la infeliz mujer, que resultó con heridas gravísimas.

A las cuatro menos cuarto de la tarde, mientras estaba limpiando la nieve de la claraboya del terrado de la casa número 161 de la calle de Rocafort, el guardia de seguridad número 1031, Alfonso Frasset, con domicilio en dicha calle, 132, 5.ª, 2.ª, se rompió el cristal de la referida claraboya, cayendo el citado guardia por el hueco de la escalera y muriendo en el acto.

A causa de la nevada se rompieron varios cables de conducción eléctrica que al caer sobre algunas caballerías o ser pisadas por éstas les ocasionaron la muerte.

Se registraron asimismo fracturas y contusiones a consecuencia de caídas de personas, roturas de cables, derrumbamientos de paredes y obras y caídas de postes.

El presidente de la Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad al recibir a los periodistas, les manifestó que el Consejo había acordado adherirse a las conclusiones que fueron adoptadas por el Congreso Agrícola celebrado en el Palacio de la Generalidad.

Encareció la importancia que había tenido dicho Congreso, mostrándose muy honrado de haber concurrido a él.

Añadió que el Consejo seguía trabajando intensamente y que por la tarde aprovechando la circunstancia de tenerse que quedar aquí los consejeros, a causa de la nevada, volvería a reunirse para tratar exclusivamente de la normalización de la marcha administrativa, especialmente en

lo que afecta a la cuestión económica.

Dijo que continuaba por su despaño el desfile de acreedores de la Mancomunidad y que esta era una de las cosas que más le abrimaban y la cual, tanto él como los demás que integran el Consejo, tienen decidido empeño en resolver.

Hemos—continuó diciendo—de buscar la manera de pagar todas las cuentas atrasadas para que cese este anormal estado económico, cosa que conseguiremos y en breve plazo.

Luego el presidente expresó en términos muy vehementes su disgusto por la campaña que le hace parte de la Prensa, suplicándonos la publicación de la siguiente nota oficiosa, que él mismo, después de leerla, facilitó:

«Como ya expresé públicamente en el acto de tomar posesión de la presidencia de la Mancomunidad, no contestaré con pasión a la pasión. Digo esto a propósito de la campaña de cierta prensa, afortunadamente poca, en términos de constituir una minoría, una excepción de la prensa barcelonesa y catalana que al tratar de los asuntos que a la Mancomunidad se refiere, no se produce en aquellos términos de seriedad, de sinceridad y de justicia que la magnitud y trascendencia de los problemas que aquí se ventilan, se merece.

No descenderé, pues, al terreno bajo y mezquino con que esa prensa pretende tratar las cosas de la Mancomunidad; me dirijo, pues, a la prensa barcelonesa y catalana, para decirles que el tiempo responderá si los que patrióticamente hemos venido a colaborar en esta obra magna de la Mancomunidad lo hacemos con la alteza de miras que estas difíciles circunstancias requieren de nosotros, puesto nuestro pensamiento en la paz, en la prosperidad y en la grandeza de la Patria.»

El señor Sala desmintió que no hubiera querido recibir, como ha dicho algún periódico, al canónigo señor Alcover, de Malloca, pues este señor, dijo, con el que me une una gran amistad, no ha venido a Barcelona, y además, acaba de enviarme una expresiva felicitación por haber sido elevado al cargo de presidente.

Dió a entender que contestaría a algunas de las cosas que se le habían atribuido en letras de molde, acudiendo a los tribunales de justicia.

Y por último, expresó a los periodistas que contra todas las campañas, los anónimos y las insidias, seguiría sin vacilaciones el camino que se ha propuesto seguir.

Homenaje al Eminentísimo Cardenal Vidal y Barraquer

11.ª lista de suscripción

- D.ª Dolores Bertrán, viuda de López, 50 pesetas.
- E. S., 50.
- D. Antonio Ventura Aités, 25.
- D. Domingo Casanovas, 25.
- D. J. Primatesta, 25.
- D. F. Hübert, 25.
- D. Andrés A. Bessa, 5.
- D.ª Concepción Fuster, 15.
- D. Antonio Fuster, 10.
- D. José y D.ª Teresina Mercadé, 10.
- D. Antonio Rabada, 5.
- D. Carlos de Martí A. Campana, 10.
- D. Pedro Pamies, 5.
- D. Baldomero Gispert, 10.
- D. Antonio Más, 25.
- D. Vicente Brell, 10.
- D. Antonio Escoda, 5.
- D. Juan Banús, 10.
- D.ª Rosalía Muñoz, 5.
- Rdo. D. Jaime Benages, Coadjutor de San Pedro, de Reus, 15.
- Rdo. D. Antonio Salvat, Coadjutor de San Pedro, de Reus, 15.
- Rdo. D. José Llombart, Párroco de Altafulla, 10.
- D.ª Elisa Durán de Alvarez, de Montblanch, 5.
- D. Antonio París, Abogado, de ídem, 5.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

AGENCIAS

en Torredembarra, Morell y Arbós del Panadés

Realizamos las operaciones de compra y venta de valores, Canjes, Agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones, Revisión de listas de amortizaciones. Admitimos depósitos y abrimos cuentas corrientes de toda clase de valores

CAJAS DE ALQUILER

Giros, Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Aceptaciones, negociaciones y créditos comerciales con limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.

Compra-venta de papel en moneda extranjera

Sección especial de cuentas corrientes de la clase obrera:
Libretas con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses..... 4 %
" a un año..... 4 1/2 %

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

- D.^a Rosa Bou, de idem, 5.
- D. Matías Guarro, Abogado, de idem, 5.
- D. José Alfonso, Procurador, de idem, 3.
- D. Carlos Andreu, Médico, de idem, 2.
- D. Manuel Delgado, Médico, de idem, 5.
- D. Ricardo Benach, Médico, de idem, 5.
- D. Pedro Curto, Farmacéutico, de idem, 5.
- D. Julio Pifarré, Jefe de la Estación de idem, 2.
- D. Ramón Travé, Recaudador de Contribuciones de idem, 5.
- Rdos. PP. Franciscanos de id., 10.
- Religiosas Clarisas de la Serra, de idem, 5.
- Religiosas Carmelitas de la Caridad, de idem, 10.
- Rdo. Párrco y feligreses de Guardia del Prats, 5.
- Rdo. D. Evaristo Miret, Regente de Lilla, 5.
- Rdo. D. Juan Güell, Párrco de Prenafeta, 5.
- Rdo. D. José Roselló, Pbro., de Montblanch, 5.
- D. Antonio Queralt, de idem, 3.
- Rdo. D. Pablo Queralt, Pbro., de idem, 5.
- D. Rogelio Queralt, de idem, 2.
- D. Francisco Badía, de idem, 5.
- D.^a Angela Batalla, de idem, 5.
- Rdo. D. Juan Doménech, Pbro., de idem, 5.
- Rdo. D. Ramón Amorós, Pbro., de idem, 5.
- D. Francisco Gaya, de Montblanch, 5.
- D. José M.^a Recasens, de idem, 5.
- D.^a María Monné Sabaté, de id., 5.
- D.^a Antonia Galiard, de idem, 5.
- D. Alejandro Fernández, de id., 5.
- D. José Panadés, de idem, 7.
- D. Julio Pascual, de idem, 5.
- D. Salvador Ferré, de idem, 5.
- D.^a María Palá de Pascual, de idem, 5.
- D. José Carreras, de idem, 1.
- D. Jaime March, de idem, 1.
- D.^a Mercedes Carreras, de idem, 1.
- D. Salvador Abelló, de idem, 1.
- D. J. Dalmau, de idem, 2.
- D. José Bús y Pascual, de id., 10.
- D.^a Magdalena Barberá, de id., 1.
- D. Mateo March, de idem, 1.
- D. Rafael Andreu, de idem, 2.
- D. Sebastián Pedrol, de idem, 1.
- D. A. José Solé, de idem, 1.
- D. Tomás Morales, de idem, 5.
- D. J. Masalles, de idem, 2.
- D. Juan Farré, de id., 2.
- D. José Llobera, de idem, 2.
- D. José Guarro, de idem, 2.
- D. Pedro Rodón, de idem, 1.
- D. José Tous, de idem, 3.
- D. J. Forasté, de idem, 3.
- D. José Hortet, de idem, 3.
- Rdo. D. Pedro Delgado, Pbro., de idem, 3.

- D.^a Antonia Siré, de idem, 3.
- D.^a Carmen Castells, de idem, 2.
- D. Nicolás Muñoz, de idem, 2.
- D.^a Ramón Marsal, de idem, 2.
- D.^a Carmen Rodón, de idem, 2.
- D. Antonio Amorós, de idem, 2.
- Rdo. D. Cayetano Ivern, Párrco de Poblá de Mafumet, 15.

- Rdo. D. Jaime Sanromá, Párrco de Valldosera, 10.
- D.^a Teresa Rull, de Falset, 3.
- D. Sebastián Anguera, de idem, 5.
- D. José Anguera, de idem, 5.
- D.^a María Just, Vda. de Anguera, de idem, 5.
- D.^a Carmen Just, de idem, 5.
- D.^a Carmen Magriñá, de idem, 5.
- D. Ramón Dalmau, de idem, 5.
- D.^a Concepción Dalmau Prats, de idem, 5.
- Rda. y Real Comunidad de Presbíteros de San Pedro, de Reus, 50.

Balance del Banco Comercial

Del Director del Banco Comercial de Tarragona, don Bernabé Ferrer Martí, hemos recibido un ejemplar de la Memoria-Balance del pasado ejercicio, de la que entresacamos los siguientes datos:
El beneficio líquido obtenido es de pesetas 337.235'40 que con pesetas 25.659'08 remanente del ejercicio anterior, suman pesetas 362.894'48.
El Consejo propone la siguiente distribución:
a) Pesetas 100.000 como pago de un dividendo complementario de pesetas 10 por acción que, con el repartido en el mes de julio último a cuenta de las utilidades del ejercicio, suman pesetas 200.000 representativas de un dividendo activo de pesetas 20 por acción, equivalente al 8 por 100 libre de impuestos.
b) Destinar pesetas 50.000 al fondo de reserva voluntario.
c) Aplicar pesetas 42.246'15 a la amortización de los gastos de constitución.
d) Pesetas 16.861'77 para retribución al Consejo en la forma determinada en el artículo 25 de los Estatutos.
e) Pesetas 13.500 reservadas a la Dirección para recompensas.
f) Pesetas 34.577'60 para pago de impuestos.
g) Pesetas 5.708'96 remanente a cuenta nueva.
Esperamos, pues, nuestro acuerdo sobre las siguientes proposiciones:
1.^a Aprobación del Inventario-Balance correspondiente al ejercicio de 1923.
2.^a Reparto de las utilidades en la forma propuesta.
3.^a Ratificar el nombramiento del Consejero don Antonio Elías y Buxadé.
4.^a Reección de los tres Consejeros D. José López Bertrán, don José Bonet Amigó y don Matías Mallol Bosch a quienes corresponde cesar en el cargo.

«Oh, la Prensa! Hacedlo todo para salvar esta obra de primera necesidad. Dadle vida y sostenedla al precio de los más grandes sacrificios. Es una obra que yo bendigo de una manera especial.»

BENEDICTO XV

LA EXCURSIÓN A TORREDEMBARRA

La excursión que los alumnos de la Escuela Normal de maestros de nuestra ciudad realizaron, con el director del establecimiento, Sr. Loperena, el miércoles pasado, al vecino pueblo de Torredembarra, resultó sumamente agradable y provechosa.
Por la mañana visitaron las escuelas del Patronato Roig (objeto principal de esta excursión) recorriendo, una por una, todas las clases de la misma, se hicieron cargo de su organización, examinaron el material pedagógico existente y presenciaron alguna lección que expresamente dieron ante los jóvenes normalistas tarraconenses los inteligentes maestros de aquellas escuelas.
A mediodía visitaron el «castillo» en el que oyeron ilustradas explicaciones sobre el origen de aquella antigua y derruida fortaleza.
Seguidamente visitaron la fábrica de chocolates, membrillo y bombones «La Tropical». Y después de comer, tras un breve partido de football en el magnífico campo de sports, visitaron la importante fábrica de conductores eléctricos (S. A.) donde, después de una magnífica y muy bien documentada conferencia que les dió el señor ingeniero director, visitaron en compañía de éste y de otros empleados, formando tres grupos, las distintas naves del edificio, presenciando las numerosas e interesantísimas operaciones que se hacen para construir cordones flexibles, hilo de bovinas, pletinas, cables y conductores aislados de todas clases.
Durante todo el día acompañaron a los excursionistas, recibiéndoles en la estación y despidiéndoles a su regreso, los ex-alumnos de nuestra Normal, hoy maestros, Sres. Armengol y Mercadé, el primero actualmente director de las mencionadas escuelas de Torredembarra y el segundo inteligente y querido empleado en la citada fábrica de conductores eléctricos.
BOLETIN OFICIAL
(28 de Febrero)
Circular del señor gobernador de esta provincia disponiendo que todas las Asociaciones que funcionan legalmente presenten ante los delegados gubernativos sus respectivos reglamentos y actas de constitución, quedando las otras disueltas sino se legalizan a su debido tiempo.
Otra incluyendo a don Ricardo Gené Domingo entre los individuos que se distinguieron en la labor administrativa de Rourell.
Otra de la Comisión mixta de Reclutamiento recordando a varias Alcaldías que se citan la obligación de notificar la cuantía señalada al jornal regular de un bracero.
Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de Febrero actual.
Idem id. del de Reus durante el mes de julio del pasado año.
Edicto del agente ejecutivo de Benisanet ordenando la venta en pública subasta de varias fincas de don José Guimet Côt por débitos contributivos.
Las Alcaldías de Lloá, Calafell, Morera de Montsant, Montbrió, Botarell y Blancafort han procedido a la designación de los vocales natos de las comisiones de evaluación.
La de Rasquera cita al mozo Bernardino Francisco Benet, comprendido en el actual reemplazo.
Las de Rourell, Llorens del Panadés, Argentera y Renau, tienen de manifiesto el presupuesto ordinario de ingresos y gastos.
Las de Salomó y Ribarroja de Ebro tienen expuesto el reparto de la contribución por el concepto de rústica y pecuaria.
Se anuncia la vacante de veterinario titular de Ribarroja de Ebro y la de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias de Torroja.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Bajo la presidencia de D. Matías Mallol y con asistencia de los señores Membrellera, Muller y Marcó, reunióse ayer tarde la Comisión permanente de la Junta de Obras del puerto, habiendo despachado entre otros, los siguientes asuntos:
Solicitar de la Superioridad la correspondiente autorización para seguir ejecutando por el sistema de administración el adquinado de las entrevías férreas del muelle Paralelo al de Costa en la vía Sud.
Contribuir al establecimiento, por parte de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, de una factoría en el puerto de esta capital en la forma que tiene estudiada la Junta.
Designar a los señores presidente, Muller y secretario-contador para el estudio del Reglamento de constitución del Montepío de empleados.
Al propio tiempo quedó enterada del Real decreto fijando las indemnizaciones que a partir de 1.^a de Abril próximo regirán para todos los funcionarios del Estado, tanto civiles como militares, en las comisiones que desempeñen.
Devolver a D. Tomás Lorenzo y a la Sociedad Trasmediterránea las fianzas que respectivamente prestaron para los concursos del material metálico y dragado de este puerto.
Devolver igualmente a D. Juan Revoltós la fianza que para el ejercicio del cargo de depositario-pagador de esta Junta depositó en el Banco de España, por estar libre de toda responsabilidad.
Aprobar las modificaciones propuestas por el Sr. Muller en la redacción del estado de fondos mensual de que se da cuenta a la Comisión.

DE SOCIEDAD

Mañana, a las ocho, se celebrará en la parroquia de San Juan Bautista una misa en sufragio del alma del secretario accidental de este Gobierno civil, D. Sebastián Pallás, fallecido en la noche del 22, según lo establecido en los estatutos de «Acción Popular Católica», a cuya entidad pertenecía el finado.
El P. Superior de la Residencia de los PP. del Sagrado Corazón de María, Rdo. P. José Santandreu, salió ayer para Marsella donde predicará en la inauguración de la iglesia española costeada por la colonia española de aquella ciudad.
Hoy sale para la Corte nuestro particular amigo el joven abogado D. Eudaldo Meléndres con objeto de asistir a las reuniones de jóvenes católicos que tendrán lugar los días 2, 3 y 4 de febrero, como preparatorias para la celebración del Congreso Internacional de Juventudes Católicas que ha de verificarse próximamente en la capital de España.

NOTICIAS

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:
Día 1.^a de Marzo.—Montepío militar.
Día 3.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.
Día 5.—Todas las nóminas.
Ayer terminaron las oposiciones al beneficio con cargo de organista en la prioral de Reus.
A los ejercicios musicales que se celebraron en nuestra Catedral asistieron un crecido número de aficionados a la música, entre ellos varios de Reus.
Mañana sábado a las seis de la tarde en el Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer, la señorita Antonieta Freixa, directora de esta Escuela Normal, continuará sus interesantes disertaciones sobre la mujer y la política, haciéndolo hoy acerca de la «Actuación de la mujer en la política».

Se han adherido para regalar una bandera a la Sociedad de Salvamento de Naufragos las siguientes señoras:
Pepita Ricomá Gabriel.
María Josefa Pérez Maldonado.
María Elena Guansé Salesas.
María Angeles Salesas.
María del Carmen García Rolland.
María Teresa García Rolland.
Dolores Catalá Torra.
María de Salvador Andrés.
Pilar Peñarubia.
Raquel Malé.
María Benita Boada Batlle.
Carmen Boada Batlle.
Nota.—Hoy quedará cerrada la lista de inscripciones.
A. CENDRA ODONTÓLOGO
Enfermedades boca y dientes
Ram la S. Juan 37, 1.^o Consu ta de 10
(esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7
La Junta directiva de la Sociedad de Salvamento de Naufragos tomó el acuerdo de proponer a la Junta Central para patrón de bote a José Rosich y sotapatrón a Juan Moreso.
En Valls, anteayer, en la plaza de Prim riñeron Francisco Bautista Bautista, de 20 años, y Joaquín Tous Domingo, de 24, habiendo sido detenidos por la guardia civil.
HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.
En el término municipal de Cabacés fué detenido por la guardia civil Mariano Martín Sierra, de 51 años, natural de Caspe, por haber amenazado de muerte a José Jordá Ribes, capataz de la brigada de obreros de la carretera en construcción de Espluga de Francolí a Flix.
La Asociación de Camareras de Jesús Sacramentado ha tomado el cristiano acuerdo de hacer este año Ejercicios de San Ignacio de Loyola en el colegio de la Enseñanza, en donde está instalada. Se agregarán las alumnas mayores, así internas como externas, de dicho colegio, como también las ex-alumnas y las socias honorarias de la tan benemérita Asociación.
Empezarán el día 5 y habrá un acto por la mañana a las diez y media y dos por la tarde, comenzando a las cuatro y media.
Los dirigirá el P. Pedro Aguilera de la Compañía de Jesús.
La Comandancia de Marina interesó la presentación de don Antonio Munté Ferré para hacerle entrega de una licencia para cazar aves acuáticas.
ANÍS FUTBOL
LICOR EXQUISITO
T Sabaté y C.^a VALLS
En la lista de datos demográficos que apareció ayer en nuestro diario por error de imprenta consta la calle de Vilamitjana en vez de la de Vilarroma entre las que no han ocurrido ninguna defunción.
Mañana, en el colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, a las seis de la tarde, comenzarán los Santos Ejercicios, dirigidos por el Rdo. P. Joaquín Vila, S. J., para las alumnas, ex-alumnas y cuantas señoritas deseen aprovecharse.
Las pláticas se harán a las nueve y media y once por la mañana y a las cuatro y media y seis por la tarde.
Ha sido destinado al regimiento de Almansa el sargento D. Santiago Torrent y D. Antonio Baró y al de Luchana D. Antonio Gómez Latorre.
CASA MALE
Temporada de invierno
Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.
En vista del éxito alcanzado por la Exposición Bibliográfica Comarcal que está abierta en la Biblioteca popular de Valls, queda aplazada la clausura de dicha Exposición hasta el día 17 del próximo Marzo.

VIVERT

VINO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

Hallándose vacante la plaza de sacristán conserje de la Real y Venerable Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, los interesados pueden presentar las solicitudes al Prior de la Congregación Rdo. D. Luis Güerri (Puig den Pallas, 2, 1.ª), hasta hoy al mediodía.

Ayer a la una y media de la tarde ocurrió un accidente a un asilado de la Casa de Beneficencia, a la cual fué conducido por el cabo de la Brigada sanitaria don José Ferrán, el cabo de la Guardia urbana don Francisco Torregrosa y el urbano de punto don Ramón Roca.

Por real decreto se ha dispuesto que por los funcionarios de los servicios de inspección del trabajo y de las delegaciones de estadística, dependientes del Instituto de Reformas Sociales, se realice una información acerca de la vida de las industrias a que la crisis afecta, procurando determinar, con la mayor precisión posible, las causas y efectos de la depresión y las medidas que pudieran remediarla por completo, de atenuarla al menos, debiendo referirse dichos informes al período del primer semestre del corriente año, y ser elevados sucesivamente al Gobierno a medida que se vaya determinando, los relativos a cada rama de la industria, de manera que los últimos puedan ser remitidos al ministerio dentro del mes de julio próximo.

Entre la adquisición de un Inhalador japonés PO-HO y una tarde de teatro, quédese con lo primero, gozará mil veces más y hará salud.

Venta: Farmacias Güell y Sanromá.

Dicen de Lérida que se ha registrado un temblor de tierra de mucha más intensidad que los últimos. El movimiento ha sido de Este a Oeste. No han ocurrido desgracias.

Por el Sindicato de Riegos de La Masó está procediéndose a la construcción de una acequia para la conducción de aguas del Francolí destinadas al riego de algunas partidas de aquel término municipal.

Para **Azulejos Arrimaderos, Mosicos** cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente. Cementos Fradera, de Vallcarca.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas se efectúan con gran retraso en toda España, a consecuencia de los temporales.

Se hallan detenidos por las nieves los correos de Santander, Asturias y Galicia.

En las provincias de Málaga y Almería han quedado destruídos muchísimos caminos, quedando interrumpidas las comunicaciones.

La Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona celebró sesión bajo la presidencia del doctor Alcobé. El académico D. José Comas, director del Observatorio Fabra, leyó una nota sobre una nueva importante estrella variable que ha descubierto recientemente en la constelación de las Balanzas.

Dió cuenta de los últimos resultados obtenidos por las observaciones fotométricas, y luego leyó una Memoria del señor Marçet Riba sobre el método natural de petrografía.

La Comisión algodonera del Estado facilita gratuitamente a los agricultores que la soliciten la semilla y dirección técnica y práctica del cultivo del algodón, garantizando el precio mínimo de 1,10 pesetas por kilo de algodón en bruto, limpio de materias extrañas, y seco.

Y como la venta es libre en absoluto, el vendedor puede percibir el precio máximo a que se cotice en el mercado.

La fiesta que se celebra hoy a las diez y media de la noche, en el salón de actos de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona con motivo de la colocación de los retratos de Maragall, Milá y Fontanals y Peris Mencheta, promete constituir un verdadero acontecimiento.

Asistirán al acto las autoridades de Barcelona y representaciones de las entidades literarias y artísticas, así como las familias de los homenajeados.

También asistirán a la fiesta delegaciones de todas las Asociaciones de Prensa de Cataluña.

Entre los que tomarán parte en tan solemne acontecimiento, figuran los señores don Eugenio d'Ors, don Carlos García Anué, don Ignacio de la Rivera y el Rdo. D. Jaime Barrera.

La Dirección de Aduanas ha publicado los datos del comercio exterior de España referentes a septiembre y a los nueve primeros meses de 1923.

De esa estadística resulta que en septiembre último fueron importadas en España mercaderías por valor de 239.44 millones de pesetas contra 289.18 en igual mes de 1922 y exportadas por 116.23 frente a 125.75 sin incluir en esas sumas el tráfico de oro y plata en pasta y moneda.

Sumadas esas cifras a las de meses anteriores arrojan para los nueve primeros meses del año 1923 el siguiente resultado comparativo:

Importación.—Animales vivos, 17.2 millones de pesetas este año y 11.2 en 1922; primeras materias, 705.5 y 736.3; artículos fabricados, 1.126 y 879.1; substancias alimenticias, 312.9 y 497.6; total, 2.162.2 millones en 1923 y 2.124.3 en el año pasado.

Exportación.—Animales vivos, 2 millones de pesetas este año y 3.2 en 1922; primeras materias, 282 y 242.7 artículos fabricados, 233 y 203.3; y substancias alimenticias, 566.9 y 545.8; total, 1.084 millones en 1923 y 995.2 el año pasado.

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, evitará y curará con las Pastillas Klam.

"La Gaceta," publica una nota de Estado anunciando haberse prorrogado por cinco años el convenio de arbitraje con Francia, renovada anteriormente y cuya vigencia expiraba ayer.

La Dirección general de Agricultura convoca a los fabricantes y depositarios de zinc y gasolina para la adquisición de material de extinción de la langosta en la primavera.

Se ha dictado una R. O. disponiendo la publicación en la "Gaceta," del apéndice al código civil correspondientes al derecho foral de Aragón, a fin de que cuantos lo deseen expongan por escrito al ministro de Gracia y Justicia, las observaciones que estimen conveniente.

Se ha publicado la siguiente disposición:

"Sin desconocer el gravamen que para el Tesoro pueda representar, en todo o en parte, los beneficios del Real decreto que modifica pa a el porvenir las pensiones de viudedad y orfandad de los funcionarios a las familias de los ya fallecidos, el Directorio no se niega terminantemente al estudio del asunto, conocedor de la mísera situación por que atraviesan la mayor parte de éstas y del fondo de equidad que pueda haber en procurarles algunas ventajas, pero antes le es preciso conocer los datos de lo que importa cualquier reforma en este sentido y de la liquidación completa del presupuestado actual, que, si fuera favorable, no es dudoso que facilitara la solución del asunto tan digno de ser atendido."

CASA MALE
Esta casa tiene por norma: Vender con beneficio muy limitado. Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia.

Tarragona, 27 de febrero de 1924.
Antonio Mariné.

Por la Unión de Viticultores de Cataluña se están ultimando los trabajos de preparación de la campaña contra el uso del alcohol industrial en las bebidas, que debe comenzar a primeros del mes próximo. Irán a recorrer diferentes pueblos de la Mancha, dando mitines, los señores Simó, Rdo. Rovira y Mascaró.

DE VILANOVA DE PRADES

El día 24 del presente mes a las tres de la tarde, congregados los colegios nacionales con sus banderas y presididos por los maestros, en la Casa Consistorial, con el Ayuntamiento y Rdo. Cura-regente de este pueblo, se dirigieron a la ermita de San Antonio para celebrar la Fiesta del Arbol.

Durante el trayecto cantaron niños y niñas hermosos cantos alusivos todos ellos al acto que se iba a celebrar, siendo los mismos del gusto de todo el pueblo que ávido de presenciar dicha fiesta les seguía formando una importante manifestación.

Al llegar ante la referida ermita el Sr. Regente bendijo los árboles y acto seguido usó de la palabra para hacer algunas consideraciones sobre la importancia del arbolado. Recomendó a los niños que sus cantos de hoy se conviertan mañana en riegos y cuidados para el árbol.

Los niños Casanovas, Serra, Miró Janset, los dos hermanos Sans y Espasa, recitaron bellas poesías inspirando todas ellas amor al trabajo.

El Sr. Maestro pronunció un brillante y elocuente discurso explicando con sólidos e irrefutables argumentos que la escuela moderna no es únicamente teórica sino práctica.

El Sr. Ramón Catalá en nombre del pueblo hizo resaltar la importancia de la fiesta, con científicas investigaciones sobre el reino vegetal, terminando su discurso dando las gracias a todos. Todos fueron muy aplaudidos y felicitados.

Plantáronse 22 árboles, la mayor parte eran frutales. El Ayuntamiento obsequió a los niños y niñas con una exquisita merienda, proporcionándoles a la par la consiguiente alegría y natural expansión propia de su edad.

Después de dos horas volvía otra vez la comitiva al pueblo, haciéndose oír con satisfacción los armoniosos cantos de los ya mencionados colegios.

Esta fiesta quedará grabada para siempre en los corazones de nuestros vecinos, así como quedó la última que a pesar de haber transcurrido diez años aun se comenta con vivo interés cuanto en ella se hizo.

Reciba nuestro Ayuntamiento la más sincera felicitación por su activa cooperación, así como el señor Maestro por la actividad que ha desarrollado para que la fiesta resultara digna de compararse con las que se celebran en las populosas ciudades. Quiera Dios, no sea ésta la última.

EL CORRESPONSAL.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
Don Antonio Mariné Redón, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Muy Iltr. Sr. Gobernador civil de la provincia, en circular fecha 5 de febrero de 1923, de acuerdo con lo establecido por la Real orden de 13 de Enero de 1921, queda prohibido en absoluto que durante los días de Carnaval, circulen máscaras por la vía pública, con la careta puesta, así como la de usar disfraces de uniforme de todas las clases del Estado, incluso los de (la Cruz Roja, comprendiendo el de enfermeras, y no se consentirá en ninguna manera se interrumpa la vida normal de la población con escándalos y alborotos impropios de las poblaciones cultas.

Toda infracción a lo ordenado se corregirá con la correspondiente multa, siempre que por la gravedad del hecho punible no sea preciso imponer mayor sanción.

Tarragona, 27 de febrero de 1924.
Antonio Mariné.

Debiendo adquirirse para uso de los individuos del cuerpo de la Guardia Urbana de esta ciudad, 17 cascos e igual número de carteras, de cuero, negras, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado abrir un concurso, por plazo de ocho días, a fin de que los industriales a quienes pueda convenir el servicio, presenten modelos y precios de los efectos que se indican.

Tarragona, 28 de febrero de 1924.
Antonio Mariné.

En vista del resultado de la inspección efectuada a la casa núm. 63 de la Rambla de San Carlos y resultando que el techo que cubre el entresuelo de la misma se halla en estado de ruina por tener los entramados falta de la resistencia necesaria, el Ayuntamiento de mi presidencia, en Consistorio celebrado el día 25 del actual, acordó declarar ruinoso el indicado techo, concediendo un plazo de quince días al propietario de la referida casa para que acometa las obras de refuerzo necesarias a la reconstrucción del aludido techo a fin de evitar desgracias personales, pues de no verificarlas dentro del referido plazo, las efectuará a costa del dueño la Brigada municipal.

Y como quiera que esta Alcaldía ignora a quién o a quienes pertenece la referida casa núm. 63 de la Rambla de San Carlos, se les notifica por medio del presente edicto el acuerdo consistorial antes expresado para los efectos procedentes.

Tarragona, 28 de febrero de 1924.
Antonio Mariné.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Ninguno.

FALLECIDOS
Tecla Brunet Solé, Carretera de Castellón.—(50 años).
Carmen Santias Pallás, Rambla de San Carlos, 11.—(70 años).Josefa Juní Salvadó, Hospital civil, (50 años).

MATRIMONIOS
Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA Ss Macario, Rufino, Teófilo mrs., Román ab.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Rosendo ob., León, Donato, Nicéforo, Adrián.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Enseñanza.—Solemne Triduo de desagravios.

A las cinco y media de la tarde, canto del Trisagio, sermón a cargo del P. Alfonso de Ager, Capuchino, canto del «Miserere», alternado con el «Parce Domine» y solemne reserva

Cultos para mañana
Sagrado Corazón—Empieza el mes de San José. El eje ciclo se hará todos los días durante la misa de siete y media en el altar del Santo.

Carmelitas Descalzas (Vetlla).—Todos los días a las siete, durante la misa se hará el ejercicio del mes de San José

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 28.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS
A avanzadísima hora de la madrugada se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—Se ha verificado un convoy a las posiciones de Tauriat, Tausat y de Izan Lasen, en el sector de Midar y posición de Tizzi Azza.

Por la mañana el enemigo nos hostilizó, especialmente a la entrada del convoy a la posición de Izen, siendo rechazado por la posición con bajas vistas.

En Tauriat y Tausat, además de contribuir las posiciones con su fuego a la buena marcha del convoy,

una sección de la guarnición verificó una salida, tomando posición en unas alturas próximas, desde las cuales protegió bien la marcha y repliegue, que se efectuó en perfecto orden hacia Midar y después a Dar Drius.

En dicho convoy tuvimos las siguientes bajas: soldado de ingenieros Rafael Pastor, leve; soldados del regimiento de Ceriñola Francisco López, menos grave, y Francisco Campos, leve.

Del regimiento de Vergara, el capitán don José Sevil resultó contuso; el cabo Juan Corchado y el soldado José Maya, pertenecientes al mismo regimiento, y cinco indígenas, resultaron heridos.

Respecto del convoy de Tizzi-Azza, el enemigo enfiló un trozo del camino, ocasionándonos varias bajas en el ganado y las siguientes en el personal: del regimiento de Africa, los soldados Manuel Rodríguez y Juan Pi, menos graves; cuarta compañía de intendencia, soldados Rufino Ayer Ortigosa y José Orenes, muertos; Eladio Carbajosa, menos grave; Julián García Ponto, grave; quinta compañía expedicionaria de intendencia, soldados Fausto Sereno y Bernabé Martín, muertos; José Trozo, herido; batallón de Pavía, cabo Manuel Fernández, menos grave; comandancia de ingenieros, soldado Alfonso Ruiz, grave; Vicente Samper, menos grave; brigada disciplinaria, soldado Antonio Manzano, menos grave; regulares de Alhucemas, cinco heridos; primer tabor de regulares, soldado europeo Juan Cabrerizo, herido; un indígena muerto y tres heridos; tercer tabor, otros cinco indígenas heridos.

Las bajas fueron evacuadas a Tarsist.

Zona occidental.—Sin novedad.»

CONSEJO DE DIRECTORIO

Anoche estuvo reunido el Directorio Militar en la Presidencia desde las siete a las nueve de la noche.

Manifestó el general Vallespina a los periodistas que había comenzado a estudiarse el régimen local y que hoy se discutiría el articulado del proyecto.

DENUNCIA

Ha presentado don Manuel García Busto una denuncia en la Comisaría del distrito del Centro contra su secretario don Antonio Vargas, que ha desaparecido llevándose el total de la cantidad recaudada en el Teatro Real con motivo de la función de homenaje a la memoria del maestro don Tomás Bretón.

EL NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO

Hasta el lunes próximo no se verificará la toma de posesión del cargo por el nuevo gobernador del Banco de España don Carlos Vergara.

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde estuvo en la Presidencia el subsecretario de Gobernación.

No acudió esta tarde a la Presidencia el marqués de Estella porque asiste a una recepción que se da en casa de los duques de Vista-hermosa.

DE PROVINCIAS

AL DESTIERRO Cadiz, 28

Se había dicho que mañana zarparía de este puerto el vapor «Balmes» conduciendo a don Rodrigo Soriano a la isla de Fuerteventura y a don Miguel de Unamuno a la de Lanzarote, puntos donde han de cumplir el castigo que les ha impuesto el Directorio.

Los citados señores han embarcado hoy en el vapor correo «Atlante», que ha zarpado con rumbo a Las Palmas y que lleva a dichos señores a las islas citadas.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

JOVEN SUIZO

busca pensión en distinguida familia castellana. Ofertas detalladas a la Administración de este diario.

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

CAPITAL: 40.000.000 DE Ptas.

Casa Central  **Sucursal de Tarragona**

BILBAO **P. de Olózaga, 10**

COMPRA-VENTA DE VALORES — NEGOCIACION DE CUPONES — GIROS — CAMBIOS — PRESTAMOS — CUENTAS CORRIENTES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

NOTA—Disponemos de stock de valores para la venta.

INTERESES QUE ABONAMOS

Cuentas corrientes a la vista....	2 1/2 %
Libreta de Caja de Ahorros....	4 %
Imposiciones a un año.....	4 1/2 %

Seccion Comercial ABONOS—AZUFRE — SULFATO DE COBRE AVELLANAS — ALMENDRAS

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

EMULSION NADAL

Contiene el 80 por ciento de aceite higado bacalao, hipofosfitos, glicerofosfatos.

INDICADISIMA PARA COMBATIR ESCROFULA-RAQUITISMO DEBILIDAD.

REVISTA PARROQUIAL

— DE —

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3. Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.

Tarragona

USTED TIENE LA CULPA

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa maculada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque, en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE OTO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perjudicial influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente inmorales, impías o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

— PRECIOS DE SUSCRIPCION —
(Pago anticipado)

España: año 25 pesetas; semestre 13 y trimestre 7

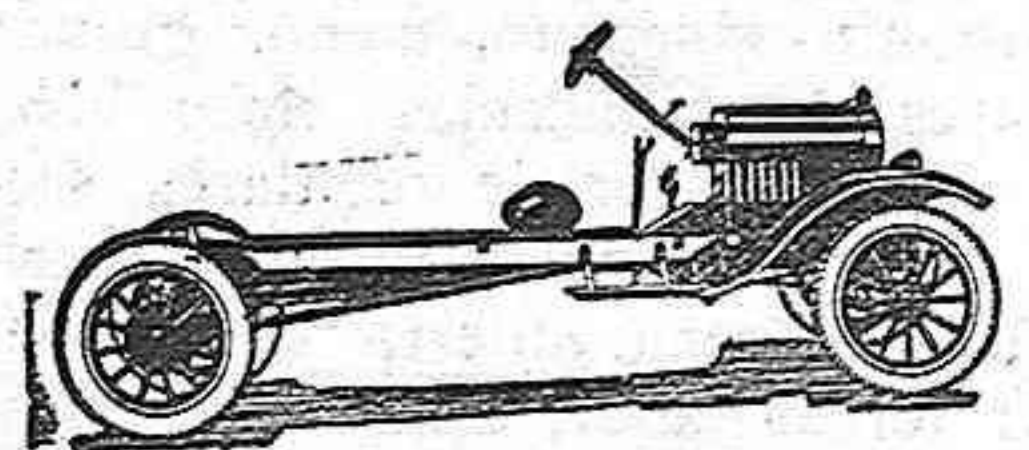
Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponos, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Chasis camión



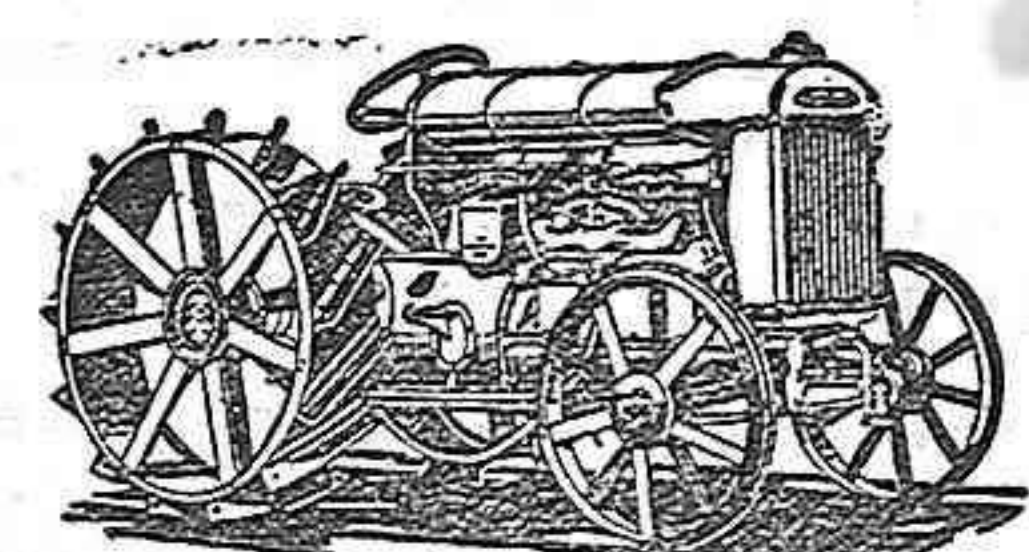
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.880

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc.

Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

TOS Bronquitis, catarros, asma y demás enfermedades bronquiales

SE CURAN radicalmente con las PASTILLAS TUBED HOMS



Un tubo 35 Cms

Este producto solo se vende en farmacias. Pídalo en todas las de Tarragona

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco Superfosfato de cal 18/20 Cloruro de potasa Sulfato de potasa Sulfatos de hierros Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

AJA TAMAÑO "REGLAMO", —CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS? UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrece obrera hábil en toda clase de labores de crochet o ganchillo.

Urge niñera.

Se necesita cocinera.

Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

Oferta extraordinaria de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.

«Blasones y talegas», de José M.ª de Pereda.

«La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.

«Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.

«Un matrimonio de conveniencia» de Maryan.

«El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.

«Los suaves milagros», de F. de la Campa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... número ... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado a abonar contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.